



REALICE SU DECLARACIÓN DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA A TRAVÉS DE NUESTRO PORTAL WEB SIGUIENDO ESTOS PASOS:



Paso 1:
Ingresar a la página web <https://www.sudeaseg.gob.ve> y hacer clic en "Sistema en Línea".



Paso 2:
Ubicar ítem "Sistema Único de Trámites" e ingresar con usuario y contraseña asignado o registrarse.



Paso 3:
Seleccionar la opción "Realizar Declaración", luego ingresar a "Declaraciones" y elegir la Declaración jurada que corresponda.



Paso 4:
Una vez verificados los datos personales, proceder a pulsar "Declarar".



Paso 5:
El sistema automáticamente emitirá un comprobante electrónico de la declaración, lo cual concluye el proceso.

Nota: Si presenta inconvenientes técnicos, deben enviar un correo a: declaracionjurada.oar@sudeaseg.gob.ve

